

**ALCALDÍAS**



# Anuncian ciclovías en la Roma y Condesa

IVÁN SOSA *del*

Nuevas ciclovías serán construidas en calles escolares completas de Cuauhtémoc, anunció la Alcaldesa Alesandra Rojo de la Vega.

“Queremos iniciar con una prueba piloto que nos tomará dos años en el Sector Roma-Condesa, donde 26 calles pueden desarrollarse bajo este modelo”, indicó.

Inicialmente, se prevé agregar 20.6 kilómetros de ciclovías en calles secundarias, en donde se tomará la decisión de reducir el espacio destinado a los autos, aseguró.

Los fondos necesarios serán solicitados en el Proyecto del Presupuesto 2025 presentado al Congreso de la Ciudad, explicó.

Serán peatonalizadas calles cercanas a las 152 escuelas de la Alcaldía, como ya sucede durante los horarios de entrada y salida, cuando en algunos colegios, agentes de tránsito reducen la carga vehicular.

“Vamos a crear una red de ciclovías en las calles que dependen de la Alcaldía, para conectarlas con las ciclovías que ya existen”, aseguró.

Asimismo, serán creadas biciescuelas en las casas de cultura para promover los beneficios de la bicicleta.

“Vamos a implementar biciestacionamientos en zonas que estén bien iluminadas y cerca de nuestros módulos policiales que, por cierto, muchos de ellos los vamos a recuperar”, apuntó la Alcaldesa.

La invasión de autos y enseres de comercio sobre las ciclovías existentes en las vialidades principales compete a la Secretaría de Movilidad (Semovi), señaló.

“Hay que tener muy claro que a nosotros nos tocan las vías secundarias y las vías primarias le tocan al Gobierno de la Ciudad”, mencionó.

También refirió que antes de diciembre serán renovadas las luminarias en las vías de tránsito de la Alcaldía.

“Vamos a tener banquetas y ciclovías más amplias, con carriles de protección, con mejores señalizaciones”, anotó.

Mientras que el ex Alcalde de Bogotá y promotor de la movilidad alternativa, Enrique Peñalosa, planteó que cubrir baches privilegia a los automovilistas.

“A veces tienen más capacidad de presión política los de los automotores, que los de las banquetas”, apuntó.

Las banquetas deben recibir atención y ser muy amplias, por ser el espacio público utilizado por todas las personas, incluidos los automovilistas, subrayó.

Estimó que si la Alcaldesa reduce el espacio que los autos utilizan como estacionamiento, será cuestionada.

“Pero es bueno recordar que el estacionamiento no es un derecho constitucional”, puntualizó Peñalosa.

**Alessandra Rojo  
de la Vega, Alcaldesa  
de Cuauhtémoc**

“Queremos iniciar con una prueba piloto que nos tomará dos años en el Sector Roma-Condesa, donde 26 calles pueden desarrollarse bajo este modelo”.

“Hay que tener muy claro que a nosotros nos tocan las vías secundarias y las vías primarias le tocan al Gobierno de la Ciudad”.





# Intentan extorsionar inspectores apócrifos

IVÁN SOSA <sup>30</sup>

Con notificaciones falsas, presuntos inspectores de la Alcaldía Cuauhtémoc intentan extorsionar a vecinos y establecimientos.

“Orden de visita de verificación”, citan escritos entregados en domicilios de algunas colonias.

Con membretes apócrifos del Gobierno de la Ciudad y la demarcación, los textos supuestamente son generados por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Las notificaciones “ordenan” dar facilidades durante la visita de los falsos inspectores que, de antemano, reclaman el pago de sanciones.

“Para la realización de la visita, sanción y multa de 18 mil 500 pesos”, anotan los escritos.

La Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega explicó el intento de fraude.

“Han empezado a circular, entregar oficios falsos, con el objetivo de extorsionarlos, oficios supuestamente firmados por funcionarios de nuestro Gobierno”, indicó en redes sociales.

La titular de Cuauhtémoc pidió cerciorarse que los membretes sean auténticos.

“Tienen que identificar, poner mucha atención en la imagen del gobierno anterior, la Administración anterior y el nuestro”, destacó.

Además, reconoció que será complicado erradicar las extorsiones.

“La lucha por hacer de la Cuauhtémoc un territorio libre de extorsión, definitivamente va a ser un gran reto, muy complejo y una batalla larga”, subrayó.

Agregó que se trata de combatir a la delincuencia.

“No tenemos otra opción, tenemos que derrotar al impuesto del miedo”, puntualizó Rojo de la Vega.

Durante los primeros días de noviembre habrá una base de datos que los ciudadanos podrán verificar al recibir al personal a cargo de hacer inspecciones.

“Vamos a hacer pública la identidad de todos y cada uno de los verificadores de la Alcaldía”, apuntó.

Las comunicaciones oficiales de la Alcaldía podrán ser cotejadas por los ciudadanos, a través de una herramienta de inteligencia artificial, en tiempo real.

“Que todo sea 100 por ciento corroborable”, resaltó.

Explicó que los inspectores tendrán un carnet de identificación verificable en unos minutos.

“Tendrán que usarlo de manera obligatoria, va a tener un chip inteligente, que va a permitir a cualquier ciudadano que se trata de un funcionario real”, aseguró Rojo de la Vega.

**Alessandra Rojo de la Vega, Alcaldesa**

“Han empezado a circular, entregar oficios falsos, con el objetivo de extorsionarlos, oficios supuestamente firmados por funcionarios de nuestro Gobierno”.





# ROMA-CONDESA, PEATONALES

La alcaldía Cuauhtémoc anunció la peatonalización de 26 calles en zonas escolares de ambas colonias; también construirá más ciclovías. **Comunidad / 16**

CUAUHTÉMOC

## Peatonalizarán calles de Roma y Condesa

Las intervenciones serán a la altura de zonas escolares; impulsarán bicicleta

17/COM

POR HILDA CASTELLANOS  
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Veintiséis calles de la zona Roma-Condesa serán peatonales en sus tramos en los que corren por zonas escolares, bajo un programa piloto que se desarrollará en los próximos dos años.

“Vamos a desarrollar calles escolares completas, adaptadas a la movilidad en bicicleta y promover el uso de vehículo no motorizados”, anunció ayer la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

A la par, se construirá una red de ciclovías que unirá con las que ya existen.

La alcaldesa también anunció la construcción de una biciescuela y la implementación de un

biciestacionamiento, con la meta de impulsar un cambio cultural para las próximas generaciones, indicó.

Agregó que se implementarán biciestacionamientos en zonas bien iluminadas y cerca de puestos de control policial, para hacer posible la masificación de la movilidad alternativa.

La estrategia estará acompañada por una perspectiva de género y reforzando las condiciones de seguridad y de alumbrado público y banquetas, además de mejor señalización, entre otras.

“Será nuestra aportación al desarrollo de una mejor ciudad”, concluyó la alcaldesa, quien estuvo acompañada por la diputada federal y exsubsecretaria de Movilidad, Laura Ballesteros, y Enrique Peñalosa, dos veces alcalde mayor de Bogotá, gestión en la que consiguió declarar a esa ciudad Capital Mundial de la Bicicleta.

EL PROYECTO DE LA ALCALDÍA



La intervención será en zonas contiguas a escuelas y áreas verdes.

Foto: Especial





CUAUHTÉMOC SIN REHABILITACION

# ALESSANDRA ABANDONA ZONAS POPULARES

NO SALE DE LA COLONIA ROMA, CRITICAN

## ALESSANDRA OLVIDA A LA CUAUHTÉMOC

**Colonias de alta afluencia y actividad comercial** como Tepito, Guerrero, Buenavista y Lagunilla tienen calles deterioradas

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

14.e2

**CIUDAD DE MÉXICO.** - La nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se comprometió a tener un gobierno de puertas abiertas y llevar los servicios urbanos a toda colonia que lo necesite, pero las primeras acciones de gobierno ejecutadas fueron en la colonia Roma, cuando las localidades de la zona norte, a pesar de que son muy transitadas, lleva años sin tener una rehabilitación en sus calles.



Las calles presentan socavones y las banquetas están en malas condiciones





(2)

18 OCT 2024

Página

1-14

Sección

Fecha

Este es el caso de las territoriales de Lagunilla, donde cada fin de semana aumenta la afluencia de personas debido a su tianquis tradicional. Sin embargo, las calles de esta colonia presentan un abandono.

Algunas de las vialidades secundarias que ejemplifican el deterioro de banquetas y del asfalto son Libertad, Jaime Nuno, Ignacio Allende, Comonfort, República de Paraguay, Mina, Zaragoza, Juan Aldama y Sol.

En las calles mencionadas es frecuente encontrar registros destapados que son utilizados

por Telmex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que no solo implica un obstáculo para los transeúntes, sino también para los comerciantes que transportan su mercancía en diablos.

Además, las vialidades secundarias que se encuentran con Eje 1, cuentan con baches que también afectan a las coladeras al punto de que las tapas metálicas, únicamente parecen sobrepuestas.

Una de las calles más deterioradas es República de Paraguay, donde a pesar de que se encuentra una de las coordina-

ciones territoriales de la alcaldía, las banquetas de esta calle tienen excavaciones de casi una cuadra que también han acumulado basura.

De acuerdo con la información histórica sobre obra pública en las colonias de esta zona, no hay información sobre rehabilitación ni en el trienio 2021-2024, ni en el periodo 2018-2021 en banquetas y calles.

Los únicos proyectos que se han ejecutado son la rehabilitación del Deportivo Guelatao y la rehabilitación a los baños públicos de los mercados.

**AFECTAN**



Las vialidades secundarias que se encuentran con Eje 1, cuentan con baches que también afectan a las coladeras al punto de que las tapas metálicas





### DESMANTELAN ASENTAMIENTO

Personal de la Alcaldía Co-  
yoacán desmanteló los  
asentamientos irregulares  
en vía pública ubicados en  
Eje 10, en la Colonia Pedre-  
gal de Santo Domingo. De  
acuerdo con la Administra-  
ción de la demarcación, la  
acción fue a raíz de peticio-  
nes vecinales. Tras el opera-  
tivo, las personas en situa-  
ción de calle que ocupaban  
la zona fueron reubicadas  
en albergues.

3w



HIZTAPALAPA



FOTO: ESPECIAL

## Promueven prevención del cáncer

13

• Aleida Alavez, alcaldesa de Iztapalapa, dijo en entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H* en **Heraldo Televisión** que en la alcaldía se da prioridad a la salud, por lo que este sábado se realiza una jornada para atender mujeres como parte de la campaña contra el cáncer de mama. Asimismo, que en los próximos días se instalará el gabinete de seguridad. REDACCIÓN





**HAY COLUSIÓN CON LOS "VIENE VIENE"**

# OMISO TABE ANTE LOS FRANELEROS EN MH

**Vecinos señalaron que pese a las denuncias, las autoridades son permisivas con quienes cobran por estacionarse en la vía pública**

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN 12-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En Miguel Hidalgo, pese a que decenas de ciudadanos han denunciado el aumento de franeleros, el edil, Mauricio Tabe, ha sido omiso ante, por lo que los afectados suponen que el panista y sus colaboradores se encuentran coludidos con estas personas.

Además, los quejosos refirieron que pese a que las autoridades, supuestamente, realizan operativos para retirar y sancionar a los "viene viene", a los pocos días de estas acciones, los franeleros regresan a las calles de la alcaldía, donde cobran hasta 80 pesos a los conductores para permitirles estacionarse sobre la vía pública.

Del mismo modo, los vecinos precisaron que estas personas están relacionadas con las autoridades, ya que los franeleros han sido normalizados por la ciudadanía, por lo que afirman, continuarán con el cobro de cuotas ante la falta de acción por parte de la autoridad local y del gobierno central.



Sin freno, presencia de estas personas



A su vez, a pesar que el Reglamento de Tránsito de la CDMX señala que queda prohibido colocar cualquier objeto para reservar espacios de estacionamiento, donde el inculpado podría hacerse acreedor de una multa de hasta 4 mil 150 pesos y un arresto de 24 horas, los franeleros se han adueñado de las vialidades.

Entre las calles donde se ha visto el incremento de estas personas se encuentran Lago Xochimilco, Bahía del Espíritu Santo, Lago Alberto, donde a pesar de que las dependencias encargadas han recibido los reportes, los "viene viene" operan sin restricciones en la zona.

Diversos medios evidenciaron que las autoridades están involucradas, pues los mismos franeleros denunciaron que pagan una cuota tanto a elementos policiacos, como a trabajadores de la alcaldía, para dejarlos trabajar en la demarcación.

Además, los colonos refirieron que el aumento de franeleros y comercios ambulantes, las calles de la alcaldía se han vuelto inseguras para los peatones, quienes tienen que bajar de la acera, por lo que acusaron a la administración panista como ineficiente para atender las demandas vecinales.

## VIALIDADES



Entre las calles donde se ha visto el incremento de estas personas se encuentran Lago Xochimilco, Bahía del Espíritu Santo, Lago Alberto





## ALCALDESA ENCABEZARÁ EL PROGRAMA

# Inician los jueves ciudadanos en VC

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

14. CD

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Con el fin de brindar una atención personalizada y directa, la Alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, puso en marcha el programa “Jueves Ciudadanos de Servicios y Atención” en la explanada de la Alcaldía, donde ella personalmente escuchó, atendió y dio una respuesta a las demandas de los vecinos.

“Cada jueves voy a estar presente en nuestra explanada para

atender las demandas de ustedes para servicios como seguridad, alumbrado público, obras, desarrollo social, entre otros rubros. Este nuevo programa forma parte de mi gestión de gobierno que realizo todos los días al recorrer las colonias, donde escucho las demandas ciudadanas porque somos un gobierno cercano a la gente que atiende y resuelve”, apuntó la alcaldesa a los vecinos presentes.

En el primer Jueves Ciudadano de Servicios y Atención, Parra Álvarez y sus directores generales del gabinete delega-



· Atenderá demandas ciudadanas

### INICIO

· Desde el 1 de octubre implementó el programa “Tu Alcaldesa en tu colonia”

cional y directores de las coordinaciones territoriales (Morelos, Moctezuma, Balbuena y Los Arenales) en diversas mesas colocadas en la explanada, escucharon y dieron una respuesta a vecinos que acudieron de las colonias Jardín Balbuena, Moctezuma 1ª Sección, Aeronáutica Militar, Magdalena Mixiuhca, Del Parque, entre otras y de las principales demandas fueron atender el tema de la seguridad.



**INSTITUTOS**





Reciben pocas víctimas medidas de protección

# Registra IECM alza en casos de género

Recibe quejas de candidatas, servidoras públicas y vecinas de Copaco

ALEJANDRO LEÓN

Las denuncias por violencia política contra las mujeres en razón de género que recibió el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) incrementaron en 2024.

Pese a ello, las medidas de protección que recibieron las posibles víctimas fueron mínimas.

Las quejas las iniciaron candidatas y servidoras públicas, pero también vecinas que integran diferentes Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) o la ciudadanía en general, entre otras.

De acuerdo con un reporte final que elaboró la Comisión de Quejas, en 2022 documentó 7 denuncias de este tipo, en 2023 fueron 21, mientras que en el presente año, en el que se llevaron a cabo elecciones, crecieron a 97.

“Durante el proceso electoral de 2023-2024 se observó un incremento notable en el número de quejas relacionadas con la (violencia política contra las mujeres en razón de género) en comparación con el proceso de 2020-2021”, indica el análisis.

## CON MÁS CASOS

El IECM informó sobre quienes han tramitado más expedientes en lo que va del año por violencia política de género.

60

casos registrados fueron de candidatas.

15

procedimientos de partidos políticos.

13

expedientes de la ciudadanía en general.

5

de integrantes de alguna Copaco.

### Instituto Electoral de la Ciudad de México

Las personas servidoras públicas también fueron denunciadas en 29 ocasiones a lo largo de los tres años, con un aumento notable de 16 denuncias en 2024”.

“La tendencia general muestra un aumento en la cantidad de quejas presentadas durante los meses más intensos del proceso electoral de 2024 (...) este incremento resalta la importancia de fortalecer los mecanismos de atención para este tipo de denuncias”.

En 2024, quienes más tramitaron este tipo de expedientes fueron las candidatas, con 60 casos, le siguieron los partidos políticos, con 15;

la ciudadanía en general, 13; integrantes de alguna Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), 5, mientras que las servidoras públicas en ejercicio del cargo, 4.

El IECM puntualiza que la ciudadanía en general incrementó su participación en la materia, ya que en 2022 realizó dos denuncias, frente a las 13 que hubo en 2024.

Además, también identifica a las personas más acu-

sadas de ejercer este tipo de violencia.

“Las personas candidatas fueron el grupo más denunciado, acumulando 59 denuncias en 2024”, resalta el reporte del Instituto.

“Las personas servidoras públicas también fueron denunciadas en 29 ocasiones a lo largo de los tres años, con un aumento notable de 16 denuncias en 2024. Otros sujetos denunciados incluyen la ciudadanía, que sumó 17 (casos)”.

### PROTECCIÓN

Pese a la cantidad de casos, el IECM dictó 28 medidas de protección, pero sólo cinco fueron procedentes en 2023 y dos en 2024, mientras que, en 2022, ninguna.

En el presente año, 16 casos los clasificó como improcedentes y en tres aclaró que los expedientes no eran de su competencia.

“Se identificó como parte de la atención a víctimas la necesidad de realizar un análisis preliminar de riesgo para determinar el grado de vulnerabilidad al que está expuesta la posible víctima”, indica el documento.

“(La conducta está) arraigada en una exclusión estructural y una lógica patriarcal del quehacer político, obstaculiza el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de las mujeres”.





EN DOS AÑOS HUBO 125 CASOS

# Al alza denuncias por violencia de género

REDACCIÓN 12. ED  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En los últimos dos años, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 125 casos de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG). De estos, 92 estuvieron directamente relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario.

El informe de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, presentado ante el

Consejo General, señala un incremento en estas conductas durante los periodos de mayor actividad política, particularmente en 2024, cuando se registraron 89 denuncias.

Además de los casos electorales, se reportaron 33 denuncias en periodos no electorales: 7 en 2022, 18 en 2023 y 8 en 2024. Esto demuestra que la violencia política de género no se limita a tiempos de campaña, sino que ocurre en diversas circunstancias políticas.

Durante este tiempo, se dictaron 28 medidas de protección



Reportaron 33 denuncias en periodo no electoral

## MEDIDAS

El IECM impulsó medidas para erradicar la violencia política de género

para salvaguardar la integridad física, libertad y seguridad de las víctimas, de las cuales 7 fueron procedentes.

En respuesta a esta problemática, el IECM impulsó medidas para erradicar la violencia política de género, destacando la aprobación del "Protocolo para la atención de la violencia política de género", que brinda herramientas para una rápida y efectiva respuesta.





ESPERA APOYO DEL GOBIERNO CAPITALINO

# GP DE MÉXICO BUSCA RENOVAR CON LA F1

EL CONTRATO VIGENTE CON LA MÁXIMA CATEGORÍA DEL AUTOMOVILISMO ABARCA HASTA 2025 Y DESEAN FIRMAR POR TRES AÑOS MÁS

## ALARIDO



Octubre, no solo será un mes decisivo para determinar a los futuros campeones de la F1, sino también para el futuro de la F1 en la Ciudad de México



## ¿SABÍAS QUÉ?

El futuro del GP de México, no depende de la continuidad de *Checo Pérez* en la F1





2 - 7

18 OCT 2024

Página

2

Sección

C

Fecha

CARLOS HORTA MARTÍNEZ  
GRUPO CANTÓN **2C**

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La Ciudad de México se prepara para vibrar con el Gran Premio de Fórmula 1 2024, que se llevará a cabo del próximo 25 al 27 de octubre. Sin embargo, el espectáculo en la pista no es lo único importante. Al concluir este gran evento, comenzará un proceso clave que definirá el futuro de la F1 en el país: la extensión del contrato más allá de 2025.

El acuerdo actual, que asegura carreras hasta ese año, está por llegar a su fin, y los organizadores ya han iniciado contactos con las autoridades de la ciudad para buscar una renovación que extendería la competencia hasta 2028. Esta colaboración con el gobierno local ha sido fundamental para las últimas ediciones, especialmente para asegurar las carreras en 2023, 2024 y 2025.

El director general del Gran Premio de la CDMX, Federico González Compeán, señaló que buscan renovar con la Fórmula Uno, hasta el 2028, ya que el contrato vigente sólo abarca la edición del 2024 y la del próximo año.

“Aún tenemos en estos días planteada una fecha de una reunión, pero será con (el Gobierno de) la Ciudad de México, porque recuerden que el Gran Premio de la Ciudad de México corresponde a la capi-

tal y en estos días estaremos acercándonos para presentar el significado de la derrama económica, la posición internacional, en fin, todos los beneficios que creemos que tiene este gran premio para la Ciudad”, comentó.

“Desde luego que siempre buscamos el apoyo, es algo que hacemos siempre porque hemos colaborado en conjunto con el Gobierno desde que iniciamos este Gran Premio, en este año ya en su novena edición, iniciamos en el 2015, así que claro que sí

trabajamos con las autoridades muy de la mano porque esto no se podría hacer sin el apoyo de las autoridades”.

Mientras las negociaciones avanzan, el piloto mexicano Sergio Checo Pérez se prepara para lo que podría ser una de sus mejores actuaciones en casa. Pérez, quien siempre ha contado con el apoyo de su afición local, llega con la esperanza de dar una carrera memorable en el Autódromo Hermanos Rodríguez. Sus seguidores no han ocultado su emoción por verlo competir nuevamente, y el piloto tiene claro que este fin de semana podría ser decisivo para su carrera.



González Compeán agregó que la posible renovación con la Fórmula 1 no depende de que Sergio Pérez cumpla su contrato de una temporada más con la escudería Red Bull, más allá de que dijo que eso sería lo deseable.

“Nosotros no participamos en eso, no nos compete a nosotros, nosotros recibimos el Gran Premio con los pilotos que vengan, claro que deseamos que esté Checo Pérez tal como tiene su contrato firmado para el 2025 y nosotros estamos confiados en que eso sucederá. Nosotros tenemos contrato para este año y un año más, y estamos por iniciar pláticas para la renovación y entusiastas y contentos de que esto se pueda continuar”, manifestó.

El directivo agregó que los boletos para la edición 2024, que se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez, ya están agotados.

### **Brad Pitt, invitado de lujo al GP de México**

Este año, el Gran Premio de México contará con una estrella de Hollywood. Brad Pitt estará presente en el evento, ya que está filmando una película relacionada con la Fórmula 1. Parte de la filmación se realizará en el mismo Autódromo Hermanos Rodríguez, lo que promete añadir un toque extra de glamour y emoción al fin de semana.





La temporada de Fórmula 1 2024 está entrando en su recta final, y el Gran Premio de México será crucial para determinar el destino de los campeonatos. Con solo seis carreras restantes, la tensión aumenta, y el mundo estará atento para ver si Max Verstappen y Red Bull pueden mantener su dominio o si McLaren, liderado por Lando Norris, logrará un sorprendente revés.

El Gran Premio es un evento de gran impacto para la CD-MX, no solo en términos económicos, sino también en cuanto a la visibilidad internacional que genera



El GP de México, se le ha reconocido como el mejor evento



**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**





Cierran filas ocho de nueve bancadas por Apalaches

# Defienden en Congreso predio en Chapultepec

Aseguran diputados que usarán todas las medidas disponibles; PAN no se suma

EDUARDO CEDILLO

Ocho de nueve bancadas del Congreso local cerraron filas en defensa del predio de Montes Apalaches 525, ubicado al interior del Bosque de Chapultepec.

Se trata de un caso que lleva tres décadas en litigios y que actualmente, por una orden judicial de un Juez Federal, se busca obligar al Legislativo a permitir el uso de suelo habitacional.

Con playeras con la leyenda "Salvemos al Bosque de Chapultepec" y con la consigna "Bosque sí, negocio no", la mayoría de las bancadas, excepto la de Acción Nacional, se pronunció en contra de la resolución.

"Este Congreso de la Ciudad de México va a ejercer e interponer todas las acciones y medidas jurídicas a nuestro alcance para esclarecer este asunto, allegarnos de mayor información para atender este tema, mirando primeramente por los intereses de la Ciudad, por el Bosque de Chapultepec y por los derechos ambientales de las y los capitalinos", resaltó la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila.



**POLÉMICA.** Desde hace 32 años, el predio de Montes Apalaches 525, en el Bosque de Chapultepec, está en disputa.



■ Diputados de ocho bancadas se pronunciaron en contra de la resolución con letreros y playeras.

**Martha Ávila,**  
de la Mesa Directiva

Este Congreso de la Ciudad de México va a ejercer e interponer todas las acciones y medidas jurídicas a nuestro alcance para esclarecer este asunto".





El caso fue retomado en mayo, al final del último periodo ordinario de la Segunda Legislatura, por la ex presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, quien explicó el caso y afirmó que se busca el cambio de uso de suelo del predio de Chapultepec al de vivienda, algo que, aseguró la panista, no se aprobaría.

“Un ultimátum del Poder Judicial, donde prácticamente se nos dice que,

sin mediar procedimiento alguno, se efectúe el uso de suelo correspondiente. Tanto esta presidencia como la Junta de Coordinación Política han realizado lo que está en sus manos”, indicó en ese momento.

La modificación intentó obligar a la Mesa Directiva a modificar el suelo en este predio; sin embargo, no tiene esas facultades, por lo que rechazó la propuesta.

En la Tercera Legislatura se presentó otro intento y se turnó desde el 7 de octubre a la coordinación de Servicios Parlamentarios, a cargo de Alfonso Vega.

“Es un asunto jurídico que tiene muchísimos años, 32 años de litigio, hoy, en este Congreso van a tocar las últimas etapas del litigio y tocará analizar la responsabilidad que tiene que asumir el Congreso en términos de

resoluciones finales”, apuntó Royfid Torres, quien se unió a la manifestación de ayer.

Torres afirmó que se busca evitar alguna afectación ambiental para la CDMX.

“Tenemos que preservar nuestras áreas verdes, el Bosque de Chapultepec, no está en duda el valor ambiental que se tiene, hay declaratorias de valor ambiental que se tienen en el Bosque de Chapultepec y ese es

el principal interés”, subrayó Torres.

La coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que se encuentran analizando la información documental.

“La resolución, o lo que hagamos, lo vamos a hacer de manera conjunta los 66 legisladores, porque tiene que ver con el Congreso, con la institución, no con las personas”, afirmó la diputada.

## PENDIENTE

La polémica del predio de Montes Apalaches 525 lleva más de tres décadas.

- **1992:** el entonces Departamento del Distrito Federal expropió el predio.
- **1999:** la Inmobiliaria Trepí demandó al Gobierno capitalino.
- **2004:** una sentencia judicial ordena devolver el predio a la empresa.
- **2007:** la jueza Cuarta de Distrito en Materia Administrativa determinó restituir la propiedad del terreno a Trepí, a pesar de que se trata de una superficie con valor ambiental. El Gobierno nuevamente lo expropió.

- **2012:** luego de una batalla legal de años, un actuario dio la posesión física a la Inmobiliaria Trepí.
- **2019:** el Gobierno de la Ciudad de México solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolver el caso.
- **2020:** el Poder Ejecutivo rechazó cumplir con la orden judicial.
- **2023:** la SCJN rechazó resolver el litigio por Montes Apalaches 525.





## VAN POR CEMENTERIO DE MASCOTAS

Diputados locales del PVEM presentaron una iniciativa para crear un cementerio de mascotas en la Ciudad de México. La propuesta busca modificar la Ley de Protección y Bienestar Animal local para que la Secretaría de Medio Ambiente establezca un lugar para depositar las cenizas o cadáveres de animales de compañía.

La diputada Claudia Morales dijo que algunas funerarias brindan estos servicios, pero a un alto costo, lo que provoca que los tutores entierren o esparzan las cenizas sin conciencia del impacto ambiental. ● Omar Díaz



## PRESENTAN LA LEY CRUCITO

La diputada local de Morena, Elizabeth Mateos, presentó la *Ley Crucito* para sancionar con hasta 30 años de cárcel a las personas que asesinen a sus hijastros. "Se busca reformar el artículo 125 del Código Penal para incluir como agravante el delito de homicidio en la relación entre padrastros y sus hijastros", explicó.

El 11 de octubre, en la alcaldía Iztacalco, un pequeño de seis años de nombre Cruz, conocido como Crucito, fue asesinado a golpes por Óscar "N", quien fuera la pareja sentimental de su madre. ● Omar Díaz





EL OBJETIVO, EVITAR QUE SE VIOLE USO DE SUELO

# Buscan que contralorías internas de las alcaldías avalen construcciones

Propone Morena "ley contra el cártel inmobiliario"

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Diputados de Morena propusieron una reforma a la ley de desarrollo urbano para facultar a las contralorías internas de las alcaldías a revisar las manifestaciones de construcción de inmuebles con el fin prevenir cualquier violación al uso de suelo.

La reforma que fue llamada "ley contra el cártel inmobiliario", trata de agregar un numeral al artículo 8 de dicha normativa para que las contralorías revisen y validen cada manifestación de construcción conforme a lo establecido en el reglamento de construcciones, de lo contrario se iniciará el procedimiento administrativo correspondiente.

Si esto tampoco se cumple, la contraloría dará vista a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y al Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

La modificación legal tiene el objetivo de evitar cualquier irregularidad y erradicar "prácticas fraudulentas y corruptas", luego de que se reportaron 264 pisos excedentes en 130 inmuebles ubicados en

la alcaldía Benito Juárez, lo que ha derivado en la detención de varios ex funcionarios que, incluso, han devuelto al erario público edificios que contaban con más niveles de los que establecía el uso de suelo.

Al hacer uso de la tribuna, el diputado de Morena, Víctor Romo, autor de la iniciativa, indicó que el sector de construcción y bienes raíces ha jugado un papel fundamental en la economía de la Ciudad de México, pues en 2021 contribuyó con 9.91 por ciento del producto interno bruto.

Sin embargo, dijo, junto con este crecimiento ha habido también un aumento en abusos y corrupción en los procesos de edificación que han afectado tanto el desarrollo urbano de la ciudad como la calidad de vida de los capitalinos, por lo que propuso la reforma.

En posterior conferencia de prensa, el legislador del partido guinda aseguró que habrá una segunda parte de la iniciativa que implica una sanción penal para quienes estén involucrados.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que este problema afecta a toda la ciudad, pues no sólo implica la ilegalidad de una

construcción, sino la falta de certeza jurídica para los compradores del inmueble, así como mayores requerimientos en los servicios de agua, vialidades y hasta seguridad pública.

Por otro lado, el gobierno capitalino emitió un decreto por el que se crea el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de México, sectorizado a la Secretaría de Vivienda, el cual contará con un consejo directivo, encabezado por el titular de la Jefatura del Gobierno capitalino o la persona que designe, y conformado por los titulares de siete secretarías y dos ciudadanos.

“

El objetivo de la reforma es evitar las "prácticas fraudulentas y corruptas"





CONGRESO CDMX

# Aprueban legisladores la minuta en materia de áreas estratégicas

ARTURO R. PANZA

## Estuvieron de acuerdo con los cambios a la Constitución federal

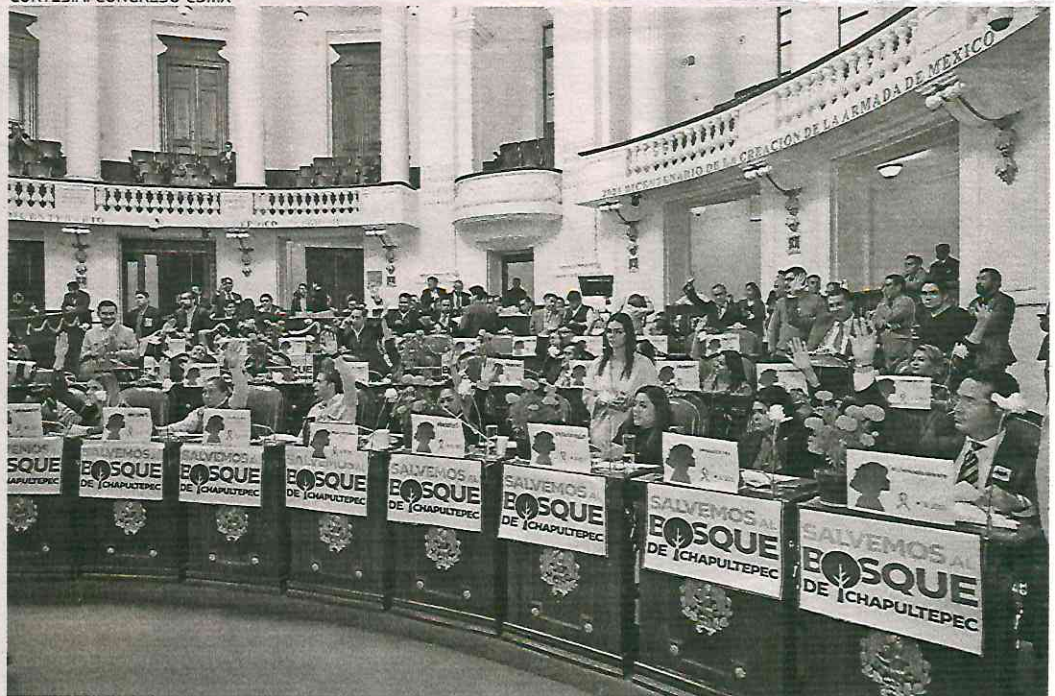
Con 39 votos a favor y 17 en contra, las personas legisladoras del Congreso de la Ciudad de México, en su carácter de Constituyente Permanente, aprobaron la minuta con proyecto de decreto para reformar el párrafo V del artículo 25, los párrafos VI y VII del artículo 27 y el párrafo IV del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas.

Los votos emitidos por la oposición no fueron suficientes para evitar pasara el documento y la bancada de Morena junto con sus aliados, sacaron la reforma constitucional con una presidenta de la Mesa Directiva del recinto, la morenista Martha Soledad Ávila Ventura, que hizo votos porque lo avalado contribuya a los avances en materia del reconocimiento del derecho humano a la energía eléctrica de las personas y sea por el bien de la nación.

Tras ser notificada de los votos emitidos y de que se logró la aprobación, la diputada presidenta dijo que la reforma en materia energética permitirá que se registren cambios trascendentales en este sector, para fortalecer la regulación estatal del sistema eléctrico y de las empresas estratégicas.

Y declaró: "hacemos votos para que la reforma contribuya a los avances en materia del reconocimiento del derecho humano a la energía eléctrica de las perso-

CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Los votos emitidos por la oposición no fueron suficientes para evitar pasara el documento

nas y que sea por el bien de la nación".

Durante la sesión en el Congreso en su carácter de Constituyente permanente, la diputada de la bancada del PAN, Lizzette Salgado Viramontes, al participar en contra de la minuta, señaló que "cerrar los espacios en materia eléctrica a las empresas privadas implica cerrar la puerta a formas más eficientes, baratas y sustenta-

bles de producción de energía", por tanto, sostuvo que esta reforma lo que hace es "cancelar la transición a las energías limpias".

Mientras tanto, a favor, la morenista Cecilia Vadillo Obregón expuso que la propuesta busca la reivindicación de un modelo de país antineoliberal, que deje de lado la visión de la ganancia privada a costa de los bienes públicos, de las comunidades y del tejido social, y busca colocar como prioridad la prosperidad compartida para las y los mexicanos.

De la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, su coordinador Royfid Torres González fundamentó que se requiere un sistema eléctrico más eficiente,

**El vicecoordinador** de la fracción parlamentaria del PRI, Omar Alejandro García Loria, se manifestó en contra al exponer que la reforma representa un retroceso de la nación





accesible, limpio y suficiente para todas las personas, a la vez que estimó que la reforma no permitirá lograr la seguridad energética, satisfacer la demanda, ni tener soberanía energética, al dejar afuera a los sectores privados de la generación de energía, "necesitamos una política energética que ponga en el centro la salud y el medio ambiente de las y los mexicanos.

También en defensa de lo aprobado, la congresista morenista Valentina Valia Bares Guadarrama, aludió que la propuesta reafirma la importancia de la rectoría del estado sobre sectores estratégicos para fortalecer la soberanía nacional, y es una respuesta ante la pérdida de capacidad de regulación que generó exclusión social, pues el acceso a servicios fundamentales ya no estará sujeto a fluctuaciones del mercado ni intereses privados; existirá acceso a beneficios energéticos de forma justa e inclusiva.

El vicecoordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Omar Alejandro García Loria, se manifestó en contra al exponer que la reforma representa un retroceso de la nación.

Delineó que es alarmante poner en riesgo el tratado con Estados Unidos y Canadá, y se podrían desencadenar efectos adversos a la economía, el comercio e inversiones.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, su vicecoordinadora Miriam Saldaña Cháirez, precisó que la reforma orienta los esfuerzos a beneficiar directamente al pueblo ofertando tarifas más accesibles, reduce la dependencia de empresas extranjeras y contribuye al fortalecimiento de la autonomía del país respecto al sector energético.



## Va el uso de vías férreas para uso de transporte de pasajeros

ARTURO R. PANSZA

En una sesión de no más de diez minutos que registró un quórum inicial de 43 personas legisladoras, en el Congreso de la Ciudad de México en su carácter de Constituyente Permanente, aprobó de manera unánime con 51 votos la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo IV y se adiciona el V al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vías y transporte ferroviario.

La reforma constitucional que se aprobó en el Congreso, luego de haber pasado por la Cámara de Diputados y el Senado de la República, da lugar a que el Estado recupere y use las vías ferroviarias a fin

de prestar el servicio de transporte de pasajeros. Así, el Poder Legislativo local de la capital del país en su carácter de Constituyente Permanente, aprobó con 51 votos a favor la minuta con proyecto de decreto para reformar el párrafo IV y adicionar un párrafo V al Artículo 28 de la Constitución federal.

Una vez que se contabilizaron los votos y se oficializó el aval que se le dio a la minuta, la presidenta de la Mesa Directiva del primer año de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Martha Soledad Ávila Ventura, quien condujo la sesión exprés, consideró que la reforma constitucional permitirá al Estado mexicano recuperar y usar las vías ferroviarias para prestar servicio de transporte de pasajeros.

**La minuta** ya avalada fue remitida al Senado de la República y la Cámara de Diputados, que conforman el Congreso de la Unión, para los efectos constitucionales y legales correspondientes

“Esta legislatura, como parte del Constituyente Permanente refrenda su compromiso de velar por el interés superior del pueblo de México. Con esta reforma contribuimos al desarrollo económico de la nación, garantizando un servicio de movilidad accesible para toda la población”, señaló.

Resulta que, en votación nominal, las diputadas y diputados de la capital del país, aprobaron la minuta con 51 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Martha Ávila Ventura, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la CdMX /CORTESÍA: CONGRESO CDMX





LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA CDMX

# Piden a Octavio Rivero combatir la tala ilegal

MÁS DE MIL 124 HECTÁREAS RECUPERADAS EN LO QUE VA DE 2019 A 2024. SE HAN DETENIDO 106 PERSONAS INFRACTORAS

ÓSCAR REYES  
GRUPO CANTÓN *8. CD*

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Desde el Congreso de la Ciudad de México, los legisladores locales pidieron al alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, reaccionar ante la tala ilegal en la Ciudad de México. De acuerdo con datos de la asamblea local, se ha logrado la detención de 106 personas relacionadas con delitos contra el medio ambiente y la recuperación de más de mil 124 hectáreas, en el periodo de 2019 a 2024.

En ese sentido, también se le solicitó a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural dar continuidad a las acciones emprendidas contra la tala ilegal en suelo de conservación. En su intervención, la diputada morenista Judith Vanegas Tapia solicitó dar seguimiento a los esfuerzos contra la tala ilegal en las demarcaciones del sur de la Ciudad de México.

Se logró la detención de 106 personas relacionadas con delitos contra el medio ambiente y la recuperación de mil 124.48 hectáreas de 2019 a 2024.

La legisladora recordó que, a partir de una serie de desastres naturales acontecidos al sur de la capital, se buscaron opciones para aprovechar la

## CONTRA ECOCIDO

El Congreso de la CDMX pide continuar con acciones contra tala ilegal en la alcaldía Milpa Alta



Exigen que de seguimiento

madera y recursos naturales. Sin embargo, surgió nuevamente el problema de tala ilegal de los recursos naturales protegidos en la zona de Milpa Alta, considerada como una de las alcaldías con mayor área verde de la capital.

La legisladora morenista Vanegas Tapia, pidió dar seguimiento a las estrategias implementadas por el gobierno capitalino y pidió continuar con la coordinación con sus homólogos de los estados de México y Morelos, lo que permitió convertir al Corredor Ecológico Chichinautzin en una zona altamente vigilada. A estas tareas también se han sumado las acciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, con supervisiones en la zona, lo que ha logrado hasta el momento, la detención de más de 100 personas involucradas en los delitos ecológicos al sur de la ciudad de México.

## VIGILAR BOSQUES

Dar seguimiento a las estrategias implementadas por el gobierno capitalino para continuar con la coordinación con los estados de México y Morelos





#VÍCTORHUGOROMO

# PROPONE LEY CONTRA EL CÁRTEL INMOBILIARIO

Víctor Hugo Romo, diputado de Morena en el Congreso capitalino, presentó una iniciativa de ley para frenar la corrupción en el sector inmobiliario y garantizar el desarrollo urbano ordenado.

El legislador señaló que el objetivo primordial es avanzar en la capacidad institucional y regulación normativa en la materia para combatir la corrupción y los abusos en el sector de la

264

PISOS EXTRA SE UBICARON EN 130 INMUEBLES.

construcción y detalló que la iniciativa se centra en reforzar los mecanismos de supervisión y control, para así prevenir irregularidades en los trámites.

Entre las modificaciones se plantea el fortalecimiento de la supervisión, por lo que se deberá facultar a la Contraloría Interna de las alcaldías para revisar los expedientes de construcción. FRIDA VALENCIA

FOTO: ESPECIAL



• POSTURA. Se busca desarrollo ordenado.





# Delito de aborto debe quitarse de todos los códigos penales: ONG<sup>14</sup>

## La medida garantizará los derechos de las mujeres sobre un asunto que es exclusivamente de salud, apuntan

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La eliminación del delito de aborto en los códigos penales federal y de los estados es una medida pendiente en el país para garantizar los derechos de las mujeres sobre un asunto que corresponde exclusivamente al ámbito de la salud, afirmaron las organizaciones civiles promotoras de los derechos sexuales y reproductivos Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) e IPAS México.

Resaltaron que desde septiembre de 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Congreso que derogue los artículos que criminalizan el aborto autoprocurado o consentido. En su sentencia, los ministros de la primera sala consideraron que con la penalización de la interrupción del embarazo los ordenamientos "vulneran los derechos al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la igualdad y no discriminación y a la autonomía reproductiva".

Es hasta ahora que se presentó una iniciativa de reforma en el Congreso de la Ciudad de México para cumplir con esa determinación del máximo tribunal del país, señaló Fernanda Díaz de León, subdirectora de Incidencia de IPAS Latinoamérica y el Caribe.

El proyecto presentado por las legisladoras de las diferentes fracciones parlamentarias, con excepción de las del PAN, plantea la derogación de los artículos 144, 145, 146 y 147 del Código Penal. Elimina la definición de aborto y tiempo gestacional, las sanciones para quienes abortan y para quienes lo practican.

Es un primer paso para terminar con las violaciones de derechos que mantienen a decenas de mujeres en las cárceles del país.

De acuerdo con estadísticas del

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hasta agosto de 2024 se iniciaron 527 carpetas de investigación por el delito de aborto, de las cuales 114 se localizaron en la Ciudad de México e involucran a mujeres y personas que las hayan ayudado.

Aidé García, directora de CDD, destacó que desde 2007, cuando el aborto se despenalizó en la capital del país —se permite hasta las 12 semanas de gestación—, ha quedado claro que eran mentira los argumentos de los grupos conservadores respecto a que habría un incremento en la cantidad de mujeres que quisieran ejercer su derecho.

No ha sido así y menos en las más jóvenes. En cambio, se ha garantizado la atención médica segura para quienes lo requieran. Además, en los últimos años, el procedimiento ya no requiere de intervenciones en los hospitales porque se hace con medicamentos, lo que ha disminuido los costos para las instituciones.

Advirtió que cualquier planteamiento sobre la promoción y defensa de derechos y libertades de la población femenina es rechazado por los grupos conservadores. Por eso, insistió, el tema se debe mantener bajo una perspectiva de salud, como pasa con cualquier otra condición que requiere ser atendida por personal médico en clínicas y hospitales.

La iniciativa de reforma al Código Penal de la capital del país, cuyo dictamen está en preparación en el Congreso local, sentará un precedente para las entidades de la República, las 14 donde sus constituciones han despenalizado la interrupción del embarazo y las restantes donde se mantiene la prohibición de esta práctica, salvo cuando las mujeres son víctimas de violación.





## Presidente del PJ local acepta discutir el pliego petitorio de empleados

30

LAURA GÓMEZ FLORES

El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCD-MX), Rafael Guerra Álvarez, aceptó la instalación de una mesa de diálogo para abordar el impacto de la extinción de fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos en el salario de 13 mil trabajadores tras la Reforma Judicial, informaron Jovita Carbajal y Alejandro Yonari.

Hasta el momento, dijeron los voceros, no se ha fijado fecha y hora, pero el magistrado está abierto al diálogo, mientras el personal de la Ciudad Judicial, Plaza Juárez y Patriotismo, elaborará un pliego petitorio para presentarse en la oficialía de partes de la Presidencia.

En dicho documento se abordarán las repercusiones del déci-

mo transitorio que considera dichas extinciones y su impacto en nuestros sueldos que se integran por esos fideicomisos, así como en las pensiones y jubilaciones, comentaron.

Confiraron en que, a la brevedad, serán llamados a esa mesa de diálogo donde se discutirá el pliego petitorio y esperan una respuesta positiva del presidente del PJCDMX, quien se comprometió a que “no habrá represalias ni descuentos de ningún tipo” tras el paro de labores realizado el pasado miércoles.

“Lo único que buscamos es estabilidad laboral y el diálogo va con todos los trabajadores, y estamos en el entendido de que si no tenemos de parte de la Presidencia una respuesta, nos vamos a paro indefinido sin apoyo de las representaciones sindicales”, señaló Yonari.





# Visibilidad de migrantes ha exacerbado el rechazo: Copred

La Ciudad ha cambiado su rol dentro de las personas en movilidad al concentrar una mayor presencia y eso ha incrementado la xenofobia entre los capitalinos, expone Geraldina González

**ALBERTO ACOSTA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

En la Ciudad de México hay cuatro principales motivos de discriminación: la discapacidad, la orientación sexual, identidad y expresión de género, la condición de salud y el embarazo y recientemente el relacionado con las personas migrantes, indicó la presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred), Geraldina González de la Vega.

En entrevista con EL UNIVERSAL, González de la Vega apuntó que la Ciudad de México ha cambiado su rol dentro de las migraciones que siempre han existido en el país, al concentrar mayor presencia de personas en esa situación y eso ha exacerbado la xenofobia.

“No sé si haya más xenofobia; sin embargo, ahora esta información instantánea que tenemos permite a las personas tener mayor data sobre las personas migrantes que están transitando por la Ciudad de México, y creo que sí, el hecho de que la Ciudad de México haya cambiado su rol en esta cuestión de las migraciones sí ha hecho que las personas exacerben su xenofobia”, señaló.

Es en ese contexto que el Copred ha brindado también atención a migrantes que acusan discriminación por parte de habitantes de la capital y, como ejemplo, su presidenta refirió el caso de la Plaza *Giordano Bruno*, en la colonia Juárez, de donde el pasado 5 de junio

fue retirado un campamento de personas en situación de movilidad, a partir de protestas de vecinos de la zona, inconformes con la ocupación de ese espacio desde hace dos años.

“Sí tenemos denuncias, justo algunos casos acompañamos en la Plaza *Giordano Bruno* precisamente; alguna vez estuvimos ahí para acompañar a algunas personas”, mencionó.

González de la Vega comentó que si bien la gentrificación también ha generado conductas xenofóbicas en la capital, la discriminación a personas extranjeras se registra principalmente en contra de grupos migrantes provenientes del sur, de países de Centroamérica y el Caribe y, sobre todo, hacia personas migrantes pobres y racializadas, lo que limita su acceso a la salud, a la educación, a la vivienda y al empleo.

“Aquí tenemos algunas estrategias precisamente en temas laborales, trabajamos de la mano con las empresas, tenemos un espacio de vinculación importante con empresas de la Ciudad de México y parte de esa vinculación tiene que ver con generar estrategias de inclusión de personas migrantes en el ámbito laboral privado de la Ciudad de México”, resaltó.

En 2020 se instituyó el 18 de octubre como Día de la Cultura por la No Discriminación, a partir de un acuerdo emitido por la entonces jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En 2023, el Copred brindó mil 198 atenciones a personas que expusieron algún tipo de discriminación y este año hasta el mes de septiembre llevaban mil 291, lo cual es apenas una muestra de lo que sucede en la capital, respecto a esa conducta, consideró la presidenta

de ese organismo.

González de la Vega expresó que en la Ciudad de México tenemos una sociedad que discrimina, y el principal reto de las instancias gubernamentales es involucrar a los diferentes sectores, público, privado y social en la cultura de la no discriminación, para sensibilizarlos y visibilizar los diversos motivos por los que existe el trato desigual basado en los prejuicios.

“Para poder eliminar esos prejuicios, necesitamos apostar por un cambio cultural. La idea de poner

en el centro la cultura y hablar sobre la cultura es porque la apuesta es que, a través del cambio cultural y de la cultura como una expresión de diversidad, algunos desaprendan esos prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas y otros no los aprendan”, precisó.

Puntualizó que entre 80% y 90% de las denuncias recibidas en el Copred, se relaciona con el sector privado, por lo que lo que reiteró la importancia de involucrar a toda la sociedad en la tarea de eliminar la discriminación. ●





HISTORIA

# “Es común que nos vean feo en las tiendas”

Jessica, de origen colombiano, relata que ha sufrido distintos tipos de exclusión

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Es muy común que me vean feo en el mercado o en las tiendas, les hablas a las personas y no te atienden, te miran *rayao* (feo). Ya me ha pasado que me dicen negra en la calle”, comenta Jessica, mujer de origen colombiano que vive en el campamento de migrantes de la parroquia de Santa Cruz de Nuestra Soledad, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Así como Jessica otros migrantes de este campamento reportaron que han sufrido distin-

100

PESOS

ganaba a la semana una migrante trabajando en una tienda en Tepito.

tos tipos de discriminación y racismo en la Ciudad de México, principalmente por su color de piel, su acento y su origen étnico o país de procedencia.

“Lo miran a uno como si tuviera una enfermedad contagiosa. Uno no les contesta por respeto, pero uno sabe por qué lo ven así. Igual a mí no me pasa nada, porque yo estoy orgullosa de mi raza. Yo soy negra, y sé bien de dónde vengo y la persona que soy”, dice Jessica.

Asegura que también han sufrido maltratos por parte de las personas que habitan cerca de su

campamento, ya que consideran que ellos invaden su espacio.

“La señora de aquí al lado de la ferretería el otro día nos aventó agua caliente a mí y a mi hija y a otras personas que estábamos cerca de su local, pero ya otros días nos han dicho ‘pinche migrante, regrésate a tu país’, o luego nos dicen culeros o vagos sólo por cómo nos vemos o cómo estamos vestidos o por el tono en el que hablamos”, señala.

Otra de las habitantes del campamento, cuyo nombre no quiso revelar, explicó que existen otros tipos de discriminación a los que ellos se enfrentan constantemente, como el abuso laboral y los malos tratos en los trabajos que pueden conseguir, así como la mala paga por su condición de migrantes.

“Hay muchos negocios que ya sólo contratan migrantes colombianos y principalmente venezolanos, porque los dueños saben que a uno no le tienen que pagar como a un mexicano. Yo trabajé mucho tiempo para una tienda de tenis en Tepito y ganaba 100 pesos a la semana”, agregó. ●





CARLOS MEJIA, EL UNIVERSAL

A 2 meses de llegar a México, Bennet trabaja en el mercado de Cuemanco.

**HISTORIA**

**“La gente agarra sus cosas cuando pasamos”**

El haitiano Bennet dice que lo ven de arriba a abajo porque es “negro”

**DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Los mexicanos son especiales, hay que saber cómo tratarlos, porque son un poco delicados”, dice entre risas Bennet, un migrante haitiano que a dos meses de llegar al país consiguió trabajo en el mercado de Cuemanco, en Xochimilco; ahí, poco a poco y con mucho esfuerzo, ha aprendido a identificar las flores y a ofrecerlas con su español mocho, que causa risa entre los clientes y compañeros de trabajo.

**BENNET**  
Migrante haitiano

**“Somos personas normales y trabajadoras que sólo buscamos una oportunidad; ahora nos ven feo porque creen que les quitamos el trabajo a los mexicanos”**

Para él y su familia, la discriminación que a diario padecen es algo “normal”, la gente los ve de arriba abajo por cómo se visten y su color de piel. “Nos ven feo, porque somos negros y de otro lado”, dice Bennet mientras limpia y acomoda las flores de cempasúchil.

“Por todos los lugares que hemos pasado es lo mismo, nos miran feo, nos dicen de cosas, la gente abraza a sus niños, agarra sus cosas, porque creen que los vamos a robar cuando pasamos junto a ellos, pero no es así, nosotros sólo queremos tener una vida decente, una mejor vida.

“(…) Somos personas normales y trabajadoras que sólo buscamos una oportunidad; ahora nos ven feo porque creen que les quitamos el trabajo a los mexicanos, pero nosotros agarramos lo que sea, hasta nos pagan menos”, comenta.

“A los mexicanos hasta que les ganas su confianza se hacen tus amigos, pero eso tarda mucho. Mientras no sean tus amigos, no podemos hacer bromas o jugar con ellos, se molestan y nos dicen cosas, por eso mejor luego ni les hablamos, aunque trabajemos juntos. No todos son así, pero sí son difíciles (…),” agregó una haitiana que pidió anonimato. ●